

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Dirección de Publicaciones y Divulgación (DPyD) de la Secretaría Académica, invita a participar en la convocatoria:

MÁQUINA DE FUTUROS

Colección de relatos que exploran, con un enfoque científico, escenarios y problemáticas relacionados con la tecnología, el futuro y la crisis ambiental.

BASES

DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar personas mayores de edad residentes en cualquier parte de la República Mexicana.
2. La participación será bajo seudónimo.

LAS OBRAS

3. Se recibirá una compilación de relatos o cuentos que cumpla con una extensión mínima de 27 cuartillas y máxima de 35 cuartillas. Se entenderá por compilación un conjunto de relatos con unidad temática, conceptual o estética.
4. Se aceptarán textos escritos en español o en alguna de las lenguas indígenas nacionales.
5. Solo se considerarán textos originales e inéditos, que no hayan sido publicados previamente en ningún medio ni estén en proceso de dictamen o participando en otros concursos.
6. La compilación debe enmarcarse dentro del género de relato o cuento, sin restricciones creativas, salvo la indicada en el punto 3. Se alienta la libre expresión, así como la creación de espacios, escenarios, mundos y personajes ficticios.
7. La temática de las obras debe abordar al menos uno de los siguientes ejes: urbanización, alimentos, transhumanismo, ecosistemas, espacio exterior, extinción de especies, recursos naturales, agua o tecnologías de la comunicación.
8. Las obras que se presenten a concurso deberán ser una creación original del autor o autora.

FORMATO DE ENTREGA

9. El documento debe presentarse en formato PDF, con:
 - a. Fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos.
 - b. Interlineado de 1.5.
 - c. Páginas numeradas en hoja tamaño carta.
 - d. Nombre del archivo: Título_Maquinadefuturos.pdf
10. La portada debe contener: título de la obra y seudónimo del autor/a.
11. Para textos en lenguas indígenas, se deberá indicar la lengua en la portada y proporcionar una traducción completa al español en el mismo documento. La evaluación se realizará con base en la versión en español.

PROCESO DE ENVÍO

12. Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: revistavortice@uaem.mx con el asunto: Máquina de futuros 2026.
13. En el mismo correo se deberá adjuntar un segundo archivo PDF con la ficha de identificación, que incluya:
 - Nombre completo del autor/a.
 - Domicilio.
 - Teléfono de contacto.
 - Breve semblanza.
14. La recepción de trabajos se confirmará por correo electrónico.

FECHAS IMPORTANTES

15. Recepción de textos: del 12 de mayo al 10 de julio de 2026 a las 14:00 horas (tiempo del centro de México).
16. Publicación de resultados: 19 de agosto de 2026, a través de las redes sociales de Ediciones UAEM.

JURADO Y FALLO

17. El jurado estará conformado por especialistas en literatura.
18. Su decisión será definitiva e inapelable.
19. Se seleccionará un solo ganador/a.
20. La convocatoria podrá declararse desierta si las obras recibidas no cumplen con los criterios de calidad o con las bases de la convocatoria.

RESTRICCIONES

NO PODRÁN PARTICIPAR:

21. Obras que hayan sido premiadas en otros certámenes.
22. Trabajos que estén en proceso de evaluación en otros concursos o editoriales.
23. Autores que hayan sido ganadores en ediciones anteriores de esta convocatoria.

CONSIDERACIONES GENERALES

24. No es admisible el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa para la escritura total o sustantiva de las obras que se presenten a concurso. El comité organizador podrá solicitar aclaraciones sobre el proceso de creación y, en caso de detectar uso indebido de estas herramientas, la propuesta será descalificada.

25. La DPyD no se hace responsable por conflictos derivados de plagio o uso indebido de obras de terceros en los textos que se presenten a concurso.
26. La obra ganadora será publicada en la colección de cuadernillos literarios Máquina de futuros, de la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM.
27. El autor/a de la obra ganadora conservará sus derechos morales y patrimoniales; pero deberá autorizar a la UAEM el derecho de publicación de la primera edición en formato impreso y digital, así como el acceso público a la versión digital de la obra, sin fines de lucro, bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0.
28. El incumplimiento de cualquiera de las bases podrá derivar en la descalificación de la obra en cualquier etapa del proceso.
29. Al momento de postular su obra, el participante acepta las bases del concurso.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM
Correo: revistavortice@uaem.mx
Teléfono: 7773297000 ext.3415